

Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 22 SET 1995

Expte. Nº 16.173/90

VISTO:

El pedido de prórroga de la designación interina de la Srta. Silvia Graciela Arias, en el cargo de Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 1ra. categoría con dedicación semiexclusiva, solicitado por el Consejo de Investigación; y atento al informe producido por la Dirección de Registro y Control de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E :

ARTICULO 19.- Prorrogar la designación interina de la Srta. Silvia Graciela ARIAS, en el cargo de Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 1ra. categoría con dedicación semiexclusiva, para continuar cumpliendo tareas de apoyo a las diversas Comisiones que funcionan en el Consejo de Investigación, a partir del 19 de Julio y hasta el 31 de Diciembre de 1995.

ARTICULO 29.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución en la respectiva partida individual del Presupuesto de la Universidad por el corriente ejercicio.

ARTICULO 39.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

JUAN H. HERRERA SECRETARIO GENERAL

> Z.P. N. RAFAEL SEGUNDO ESTRADA SECRETARIO ADMINISTRATIVO

RESOLUCION - N - Nº 398 - 95